

PATRICIA ISABEL MURO BUENO

Licenciada en Derecho, capaz de rendir en entornos en los que se trabaja en equipo, comunicación de forma eficaz, responsable, con la voluntad de aprender y mejorar en todos los aspectos profesionales y personales. Volcando en mantener estándares profesionales y hábitos de trabajo éticos para así obtener y brindar un trabajo de la mayor calidad posible.

CONTACTO

N2-ELIMINADO 4

N3-ELIMINADO 7

N4-ELIMINADO 121

APTITUDES

- Capacidad para aprender rápidamente
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Negociación
- Fiabilidad
- Trabajo en equipo
- Licenciada en Derecho capaz de rendir en entornos en los que se trabaja en equipo
- Se comunica de forma eficaz, responsable, con poca experiencia pero con toda la voluntad de aprender y mejorar en todos los aspectos profesionales y personales
- Volcando en mantener estándares profesionales y hábitos de trabajo éticos para así obtener y brindar un trabajo de la mayor calidad posible

FORMACIÓN

Licenciada en Derecho

2012 - 2017

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) Cur - San Luis Potosí, SLP

- Cursos de derecho, ciencias políticas e historia
- Congreso de Derecho Constitucional
- Curso Nuevo Sistema Penal
- Curso en Materia Laboral, su importancia y reformas
- Medios Alternos de Solución de Conflictos

HISTORIAL LABORAL

Auxiliar Fiscal

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente - 2016

- Como parte de las actividades relacionadas a la prestación de mi servicio social en esta dependencia realice papeles de trabajo, acuerdos y en su caso demandas
- Presentación de declaraciones y notificaciones personales
- Trabajo en equipo para permitir el cumplimiento de objetivos

Asesor Laboral

Procuraduría de la Defensa del Trabajo - San Luis Potosí, S.L.P.- 2017-2018

- Auxiliar de la Licenciada María Teresa Juárez Arellano, logré desempeñar rápidamente las actividades necesarias del puesto, como son asesorías jurídicas en materia laboral, cuantificación, seguimiento del caso, conciliaciones, convenios, promociones, demandas y audiencias.

Auxiliar Contable

Pedro Loredo & Asociados - San Luis Potosí, S.L.P.- 2018-2019

- Captura contable, cálculo de impuestos, presentación y envío de declaraciones, manejo de CONTPAQ, captura de pólizas, y gestiones administrativas como parte de las actividades a realizar

Subdirectora de Gestión Jurídica

Secretaría de Comunicaciones y Transportes - San Luis Potosí, S.L.P.- 2021-2022

- Cumplimiento de los objetivos marcados por la dirección.
- Actuar como órgano de consulta jurídica, atendiendo a los usuarios
- Servir como apoyo en la atención al público, orientado sobre los pasos a seguir para la realización del trámite.
- Elaborar documentación oficial que se requiera para los asuntos de aspecto jurídico.

ACCOMPLISHMENTS

- Capacidad para aprender rápidamente Eficiencia
- Responsabilidad Negociación
- Fiabilidad Trabajo en equipo
- Licenciada en Derecho capaz de rendir en entornos en los que se trabaja en equipo
- Se comunica de forma eficaz, responsable, con poca experiencia pero con toda la voluntad de aprender y mejorar en todos los aspectos profesionales y personales
- Volcando en mantener estándares profesionales y hábitos de trabajo éticos para así obtener y brindar un trabajo de la mayor calidad posible

N5-ELIMINADO 8

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."